

NOTARIA PUBLICA NO. 9

LIC. JAÉN CASTILLO ZAMUDIO

TITULAR

Av. Miguel Hidalgo No. 801

Barrio Petróleo, Sayula De Alemán, Ver.

Tel. (01-924) 247-01-88 | E-mail: notaria_publica9@live.com.mx

INSTRUMENTO No. 13,136

VOLUMEN No. 177

TESTIMONIO:



PRIMER; INSTRUMENTO PÚBLICO
NÚMERO 13,136 VOLUMEN NÚMERO 177 DE FECHA CATORCE DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE CONTIENE EL
CONTRATO DE COMPRAVENTA A FAVOR DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN, VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE.-----

SAYULA DE ALEMÁN, VER., A LOS 24 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE
DEL AÑO 2022. -----

LIC. JAÉN CASTILLO ZAMUDIO

TITULAR

Av. Miguel Hidalgo No. 801

Barrio Petróleo, Sayula De Alemán, Ver.

Tel. (01-924) 247-01-88 | E-mail: notaria_publica9@live.com.mx



-----VOLUMEN NÚMERO 177 (CIENTO SETENTA Y SIETE)-----

-----INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 13,136-----

-----TRECE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS-----

En el Municipio de Sayula de Alemán, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Estados Unidos Mexicanos, a los **CATORCE** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTIDÓS** Yo, Licenciado **ARTURO CASTILLO SORDO**, Notario Adscrito a la Notaria Pública número nueve de la demarcación Notarial vigésima, por licencia concedida a su titular **LICENCIADO JAÉN CASTILLO ZAMUDIO**, -----

-----HAGO CONSTAR-----

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA; que formaliza de una parte el ciudadano **MAXIMINO BONILLA TORAL**, por derecho propio, en lo sucesivo "LA PARTE VENDEDORA" y de la otra parte como "COMPRADOR" el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz de Ignacio de la llave, representado en este acto por el ciudadano **ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO**, como Síndico Municipal Constitucional, al tenor de los Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas que siguen: -----

----- **ANTECEDENTES** -----

I.-Que mediante Instrumento público número **14,818** (catorce mil ochocientos dieciocho), volumen **402** (cuatrocientos dos) de fecha veinticinco de Abril del año mil novecientos noventa y siete, otorgada ante la fe pública del licenciado Héctor Salmeron Roiz, notario público número quince de la ciudad de Xalapa, Enríquez Veracruz, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Xalapa Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el número **3,513** (tres mil quinientos trece), a fojas de la **2121** (dos mil ciento veintiuno) a la **2,127** (dos mil ciento veintisiete), del tomo **X** (diez), sección **I** (primera), de fecha veintitrés de Junio del año mil novecientos noventa y siete, el ciudadano **MAXIMINO BONILLA TORAL** adquirió mediante contrato de adjudicación el predio rústico denominado "Nacaxtle Espinal o los Avices", ubicado en la congregación Ranchito de las Animas, municipio de Actopan Veracruz, con una extensión superficial de **18-69-24 has** (dieciocho hectáreas, sesenta y nueve áreas, veinticuatro centiáreas), con las siguientes medidas y colindancias:-----

AL NORTE, linda en quinientos doce metros, con el camino real que conduce a chicuacén,-----

AL SUR, en seiscientos diez metros, partiendo de la cerca que separa el terreno de marcos Rodríguez, siguiendo a toda cerca de alambre que divide el terreno propiedad de los señores Simón Cervantes y Manuel López hasta llegar a unos zapotes y de aquí a todo cantil para encontrar el terreno propiedad de Guadalupe Domínguez.-----

AL ORIENTE, linda en trescientos treinta metro, con propiedad de Guadalupe

Domínguez;-----

AL PONIENTE, en doscientos ochenta metros, con Marcos Rodríguez.-----

Yo, Notario Adscrito, hago constar y certifico que tengo a la vista el documento antes descrito, mismo que obra en el protocolo de esta Notaria a mi cargo, agregando al apéndice copias fotostáticas bajo el número de esta escritura y con la letra "A". -----

----- **DECLARACIONES** -----

PRIMERA.- El ciudadano **MAXIMINO BONILLA TORAL**, declara bajo protesta de decir verdad y advertido por Mí de las penas en que incurren quienes se conducen con falsedad, por lo que quedando debidamente apercibido de ello, protesta formalmente conducirse con verdad en las declaraciones que emita en el presente instrumento: ---

a) Que el relacionado inmueble se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos prediales correspondiente al presente año, lo que se acredita con el recibo predial expedido por la Tesorería Municipal de Actopan, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, registrado con clave catastral número **04 004 088 00 000 240 00 000 8** (cero, cuatro, cero, cero, cuatro, cero, ocho, ocho, cero, cero, cero, cero, dos, cuatro, cero, cero, cero, cero, cero, ocho) con folio de control **1,342** (mil trescientos cuarenta), con fecha de cobro el día dieciocho de Julio del año dos mil veintidós, agregando al apéndice copia fotostática bajo el número de esta escritura y con la letra "B". -----

b) Sigue manifestando el declarante, que el inmueble descrito en el apartado de antecedentes de esta Escritura, se encuentra libre de gravamen, carga o limitación de dominio, como se acredita con él **PRIMER AVISO PREVENTIVO**, expedido por el Encargado y Oficial del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Xalapa, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; documento que Yo, el Notario Adscrito, doy fe de tenerlo a la vista, mandando agregar al apéndice que llevo de este Protocolo a mi cargo, con el número de este Instrumento y bajo la letra "C". -----

c). - Que el inmueble objeto de esta operación, no se encuentra dado en arrendamiento, ni sujeto a juicio alguno. -----

SEGUNDA. - Que ha convenido con el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz de Ignacio de la llave, representado en este acto por el ciudadano **ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO**, como Síndico Municipal Constitucional, enajenarle una fracción del inmueble antes descrito, con una superficie de **25,000.00m²** (veinticinco mil metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias, -----

AL NORESTE; en cuatro líneas la primera de 40.00m (cuarenta metros), la segunda en 63.22m (sesenta y tres metros veintidós centímetros), la tercera en 23.24m (veintitrés metros veinticuatro centímetros), y la última línea en 73.57m (setenta y tres metros cincuenta y siete centímetros), todas colinda con carretera Actopan, el castillo.-

LIC. JAÉN CASTILLO ZAMUDIO

TITULAR

Av. Miguel Hidalgo No. 801

Barrio Petróleo, Sejula De Alemán, Ver.

Tel. (01-924) 247-01-88 | E-mail: notaria_publica9@live.com.mx



AL SURESTE, en 149.15m (ciento cuarenta y nueve metros quince centímetros).-----

AL SURESTE, en dos líneas la primera en 18.15m (dieciocho metros quince centímetros) la segunda en 21.29m (veintiún metros veintinueve centímetros).-----

AL SUROESTE, en tres líneas la primera de 2.18m (dos metros dieciocho centímetros), la segunda en 3.86m (tres metros ochenta y seis centímetros), la tercera en 151.19m (ciento cincuenta y un metros diecinueve centímetros).-----

AL NOROESTE, en tres líneas la primera en 31.61m (treinta y un metros sesenta y un centímetros), la segunda en 47.68 (cuarenta y siete metros sesenta y ocho centímetros), y la tercera y última línea en 24.65m (veinticuatro metros sesenta y cinco centímetros).-----

La superficie, medidas y colindancias, fueron tomadas del plano que en este acto me exhiben las otorgantes, mismo que formará parte de la presente escritura, agregando al apéndice copia fotostática, bajo el número de esta escritura y con la letra correspondiente.-----

TERCERA. - Declara La parte "compradora" a través de su representante, que conoce íntegramente el estado físico y Jurídico de la fracción del bien inmueble objeto de la presente operación, respecto a su descripción, ubicación, superficie, medidas y colindancias, y que es su voluntad adquirirlo en tales condiciones. -----

Expuesto lo anterior, ambas partes proceden a formalizar el respectivo **CONTRATO DE COMPRAVENTA**, bajo el contenido de las siguientes: -----

CLÁUSULAS

PRIMERA. - El ciudadano **MAXIMINO BONILLA TORAL**, "VENDEN" y de la otra parte como "COMPRADOR" el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz de Ignacio de la llave, representado en este acto por el ciudadano **ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO**, como Síndico Municipal Constitucional, "COMPRA" el predio rústico denominado "Nacaxtle", Espinal o los Avices", ubicado en la congregación Ranchito de las Animas, municipio de Actopan Veracruz, con una extensión superficial de **25,000.00M2 (veinticinco mil metros cuadrados)**, con las medidas y colindancias, que quedaron descritas en el apartado de **declaración segunda** de esta escritura, teniéndose aquí por literalmente reproducidas como se insertaran a la letra; de conformidad con el plano de ubicación, mismo que en este acto me exhiben los comparecientes y que agrego al apéndice de esta Escritura bajo la letra que le corresponda.-----

SEGUNDA. -**VALOR DE LA OPERACIÓN:** Los contratantes convienen que el precio fijado para la fracción del bien inmueble materia de esta operación es la cantidad de **\$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos cero centavos moneda nacional)**, cantidad que la "PARTE VENDEDORA", manifiesta haber recibido de la "PARTE COMPRADORA, en efectivo, con anterioridad a este acto, y a su entera

satisfacción. -----

TERCERA. - En virtud de este Instrumento queda transmitido a la "Parte Compradora" todos los derechos de propiedad y posesión que correspondió a la "Parte Vendedora" respecto al terreno objeto de esta operación, en la siguiente situación legal: -----

a). - Sin limitación alguna de dominio. -----

b). - Sin gravamen de ninguna especie. -----

c). - Al corriente en el pago de sus contribuciones prediales. -----

CUARTA. - Ambas partes manifiestan que en este acto jurídico que formalizan, no existe error, lesión, dolo, violencia ni mala fe, y por ende renuncian a las acciones y derechos que en lo conducente les confieren los artículos 23 (veintitrés), 2161 (dos mil ciento sesenta y uno), 2163 (dos mil ciento sesenta y tres) y 2169 (dos mil ciento sesenta y nueve), del Código Civil vigente en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

QUINTA. - La "Parte Vendedora", se compromete al saneamiento para el caso de evicción con apego a la Ley, y a pagar por su cuenta cualquier adeudo que reportare el inmueble vendido hasta el día de hoy. -----

SEXTA. - De conformidad con la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la "Parte Compradora" bajo protesta de decir verdad, manifiesta que el inmueble que en este acto adquiere, lo destinará para fines que no contravenga las disposiciones legales vigentes, en especial para Casa Habitación. -----

SÉPTIMA. - Todos los Impuestos, derechos, gastos y honorarios que se causen, con motivo del otorgamiento de esta Escritura, son por cuenta de la "Parte Compradora," a excepción del Impuesto sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles, que será a cargo de la "Parte Vendedora". -----

OCTAVA. - Los contratantes eximen al Fedatario, de cualquier responsabilidad civil, penal o administrativa, ajena a lo que, por derecho, se encuentra obligado a observar.

NOVENA. - En este acto manifiesta la "Parte Compradora" bajo protesta de decir verdad, que el recurso con el cual se está adquiriendo el bien inmueble, materia de este contrato, es producto de su actividad lícita. -----

-----PERSONALIDAD-----

El ciudadano **ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO**, acredita su personalidad, mediante gaceta oficial de fecha veintiocho de diciembre del año dos mil veintiuno, expedida por el órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a cargo de la directora de la Gaceta Oficial licenciada Joyce Díaz Ordaz Castro y mediante oficio expedida por el **OPLÉ (ORGANISMO PUBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ)**, proceso Electoral local 2020-2021 constancia de mayoría y validez de la elección de integrantes de los Ayuntamientos, de fecha diez de junio del año dos mil veintiuno, a cargo del ciudadano Francisco

LIC. JAÉN CASTILLO ZAMUDIO

Av. Miguel Hidalgo No. 801

TITULAR

Barrio Petróleo, Sayula De Alemán, Ver.

Tel. (01-924) 247-01-88 | E-mail: notaria_publica9@live.com.mx



Javier Gómez Sandria, **consejero presidente** y Marely Guadalupe Hernández Morales, **secretaria**.

GENERALES

Los comparecientes por sus generales; manifestaron bajo protesta de decir verdad; ser de nacionalidad mexicana por nacimiento:

El ciudadano **MAXIMINO BONILLA TORAL**, originario y vecino de Actopan, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, lugar donde nació el día veintiuno de Febrero del año mil novecientos sesenta, de sesenta y dos años de edad, con domicilio en Avenida del Carmen, sin número, localidad Ranchito de las Animas, código postal noventa y un mil cuatrocientos ochenta, soltero, Agricultor, quien se identifica con su Credencial para votar con fotografía expedido por el Instituto Federal Electoral Número **0050093014408** (cero, cero, cinco, cero, cero, nueve, tres, cero, uno, cuatro, cuatro, cero, ocho), donde aparece su firma y fotografía, y; con Clave Única de Registro de Población, **BOTM600221HVZNRX07** (B, O, T, M, seis, cero, cero, dos, dos, uno, H, V, Z, N, R, X, cero, siete) y con Registro Federal de Contribuyente **BOTM600221P47** (B, O, T, M, seis, cero, cero, dos, dos, uno, P cuatro siete) de paso por este Municipio.-

El ciudadano **ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO**, originario y vecino del Municipio de Actopan de la ciudad de Xalapa, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde nació el día treinta de mayo del año mil novecientos ochenta y siete, de treinta y cinco años de edad, con domicilio en calle Calvario, número diecinueve, colonia centro, código postal noventa y un mil cuatrocientos ochenta, casado, electricista, quien se identifica con su Credencial para votar con fotografía expedido por el Instituto Nacional Electoral Número **0049072643981** (cero, cero, cuatro, nueve, cero, siete, dos, seis, cuatro, tres, nueve, ocho, uno), donde aparece su firma y fotografía, y; con Clave Única de Registro de Población, **UECR870530HVZTRB03** (U, E, C, R, ocho, siete, cero, cinco, tres, cero, H, V, Z, T, R, B, cero, tres) y con Registro Federal de Contribuyente **UECR870530QKA** (U, E, C, R, ocho, siete, cero, cinco, tres, cero, Q, K, A), de paso por este Municipio.

YO EL NOTARIO, CERTIFICO

I.- Me identifique plenamente como Notario Adscrito, ante los comparecientes, a quienes conceptué capacitados para otorgar este acto en virtud de no observar en ellos manifestación de incapacidad natural y de no tener noticias de que este sujetos a incapacidad civil.

II.- Que informe a los comparecientes del tratamiento de los datos personales y las consecuencias del otorgamiento del consentimiento para ello, respecto de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), que les otorga la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los particulares y su Reglamento, conforme al aviso impreso de privacidad; entregado previamente a la

solicitud del servicio. -----

III.- La verdad del acto. -----

IV.- De que tuve a la vista los documentos que inserto y relaciono en el cuerpo de este instrumento y que corresponden fielmente con sus originales, a los cuales me remito.

V.- manifiesta la parte compradora por su representación que adquirió durante los seis meses inmediatos anteriores bienes inmuebles, motivo por el cual es sujeto de aviso a la unidad de inteligencia financiera por acumulación. -----

VI.- De conformidad con el Artículo 17 (diecisiete), fracción XII (doce romano) apartado "A", inciso a) y apartado "C"; de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, que a la letra dice **Artículo 17.** *Para efectos de esta Ley se entenderán Actividades Vulnerables y, por tanto, objeto de identificación en términos del artículo siguiente, las que a continuación se enlistan: ...*

VII. *La prestación de servicios de fe pública, en los términos siguientes: ... A. Tratándose de los notarios públicos: a) "..." .. cuando en los actos u operaciones el precio pactado, el valor catastral o, en su caso, el valor comercial del inmueble, el que resulte más alto, o en su caso el monto garantizado por suerte principal, sea igual o superior al equivalente en moneda nacional a dieciséis mil veces el salario mínimo general diario vigente para el Distrito Federal ..."; dicha operación si constituye una actividad vulnerable en virtud de ser montos acumulados.*-----

VII.- De que los otorgantes acreditaron su identidad en términos de lo establecido por el artículo 104 (ciento cuatro), de la Ley del Notariado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con su respectiva credencial de elector, documento que devuelvo a los interesados por serle útil para otros asuntos, agregando copias fotostáticas de los mismos al Apéndice del Protocolo, con el número de esta Escritura y bajo las letras que le corresponda, a quien considero con capacidad legal para contratar y obligarse, según mi juicio, pues nada me consta en contrario. -----

VIII.- Que leída y explicada la presente escritura a los comparecientes he instruidos de su valor y fuerza legal la aprueban, ratifican, firman y por así solicitarlo estampan sus huellas pulgares de conformidad en el mismo lugar y día de su otorgamiento, en unión del suscrito Notario autorizante. - **Doy Fe.** -----

MAXIMINO BONILLA TORAL.-Firmado.-Huellas Dactilares.-----

ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO.-Firmado.-Huellas Dactilares.-----

LIC. ARTURO CASTILLO SORDO.-Firmado.-Sellado.-El Sello de Autorizar de la Notaría con el Escudo Nacional al centro que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **LIC. ARTURO CASTILLO SORDO.**- Notario Adscrito a la Notaría Publica No. 9 de la Demarcación Sayula de Alemán, Estado Veracruz de Ignacio de la Llave."-----

----- **INSERCIONES** -----

Corren agregados al apéndice de esta Escritura los respectivos comprobantes de

LIC. JAÉN CASTILLO ZAMUDIO

TITULAR

Av. Miguel Hidalgo No. 801

Barrio Petróleo, Sayula De Alemán, Ver.

Tel. (01-924) 247-01-88 | E-mail: notaria_publica9@live.com.mx

pagos de impuestos y derechos, de los que se agregan copias para efectos legales correspondientes.

ES PRIMER TESTIMONIO, FIEL Y EXACTAMENTE TOMADO DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, DONDE DEJO ANOTADA ESTA EXPEDICIÓN AL MARGEN DE SU MATRIZ, VA EN 4 (CUATRO) FOJAS ESCRITAS EN TINTA FIJA, LAS CUALES ESTÁN DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS, RUBRICADAS Y CON KINEGRAMAS, LO EXPIDO A FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL CIUDADANO ROBERTO ALEJANDRO UTRERA CARRETO, COMO SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN EL MUNICIPIO DE SAYULA DE ALEMÁN, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS 24 (VEINTICUATRO) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

DOY FE

EL NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NUEVE
LIC. ARTURO CASTILLO SORDO
CASA701118PK9



CON	ESTA	FECHA	QUEDO	INSCRITO	EN
FORMA	Definitiva		BAJO EL NUMERO	7889	A
FOJAS	5139	A	5139		DEL
TOMO	1	DE LA SECCION	Primer		DEL PRESENTE AÑO
XALAPA, VERACRUZ	31	DE	Octubre		DE 2022
OF DEL REG. PUB.			ENC. DEL REG. PUB.		

LIC. DÉBORAH ESTEADA PACHECO
ENCARGADA DEL REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
DE LA ZONA DE SAYULA DE ALEMÁN, VERACRUZ



NOMBRE Y DOMICILIO DEL PROPIETARIO ADQUIRIENTE		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
HONORABLE AYUNTAMIENTO	CONSTITUCIONAL	ACTOPAN, VERACRUZ
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		CURP
MAV850101U4A		
CALLE AVENIDA	NÚMERO OFICINA	COLONIA O FRACCIONAMIENTO
LOCALIDAD		
ACTOPAN, VERACRUZ		

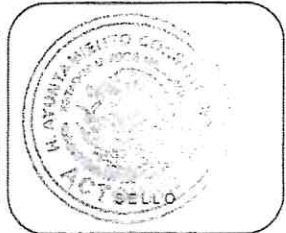
NÚMERO DE ESCRITURA	13,136	TOMO	177	FECHA	DÍA	MES	AÑO	LUGAR DE EXPEDICIÓN	SAYULA DE ALEMAN, VER.
					14	9	22		

NOMBRE Y DOMICILIO DEL FEDATARIO PÚBLICO			
NÚMERO DE NOTARÍA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
9	CASTILLO	SORDO	ARTURO
	CALLE AVENIDA	NÚMERO OFICINA	COLONIA O FRACCIONAMIENTO
	MIGUEL HIDALGO	801	BARRIO PETROLEO
	LOCALIDAD		
	SAYULA DE ALEMAN, VER.		

CERTIFICACIÓN DE VALOR CATASTRAL O PROVISIONAL O QUE DETERMINA LA AUTORIDAD CATASTRAL

VALOR DEL TERRENO	\$14,751.00
VALOR DE LA (S) CONSTRUCCIÓN (ES)	\$0.00
VALOR TOTAL	\$14,751.00

FECHA: 13/10/2022
AUTORIDAD CATASTRAL QUE CERTIFICA
Roberto
ROBERTO TORRES RUIZ
NOMBRE Y FIRMA



VALOR DE LA OPERACIÓN \$450,000.00

VALOR DE INVERSIÓN INF. TEST. DE CONSTRUC.

VALOR CATASTRAL REFERIDO \$14,751.00-2025

LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS Y DERECHOS

IMP. SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES	
CONCEPTO	CANTIDAD
VALOR MAYOR	\$450,000.00
VALOR PARA DISMINUCIÓN	
VALOR GRAVADO	\$2,250.00
TASA APLICABLE	2250.00
RECARGOS	
TOTAL	2,250.00

DERECHOS POR INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD		
CONCEPTO	EMISIÓN	INF. DE CONSTRUCCIÓN
TARIFA		
DERECHOS APLICABLES		
IMPUESTO ADICIONAL PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN		
TOTAL	\$1,994.00	

LUGAR Y FECHA DE LA DECLARACIÓN
SAYULA DE ALEMAN, VER. 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022



SELLO DEL FEDATARIO PÚBLICO
Arturo Castillo Sordo
LIC. ARTURO CASTILLO SORDO
NOMBRE Y FIRMA

OBSERVACIONES
DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CATASTRO, SE DEBERÁN ANOTAR TODOS LOS DATOS REQUERIDOS EN ESTA FORMA, Y ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN, A FIN DE DAR TRÁMITE A SU SOLICITUD.

FUNCIONES DE ESTE DOCUMENTO
1-AVISO NOTARIAL DE OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO
2-SOLICITUD DE CERTIFICADO DEL VALOR CATASTRAL
3-EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DEL VALOR CATASTRAL
4-DECLARACIÓN DEL PAGO DEL IMP. SOBRE TRASL. DE DOMINIO DE B.I.
5-INFORMACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS POR INSCRIPCIÓN EN EL RPP.

**Certificado del Valor Catastral
Forma DC-016**

SEGOB
ESTADO DE VERACRUZ

Catastro
DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y VALUACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4 fracción X, 5 fracción XXVII, 6 fracción VIII inciso g), 15, 19, 22 y 24 de la Ley de Catastro; 1, 45, 46, 47, 49, 50, 51 y 52 del Reglamento de la Ley de Catastro; 18 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; 31 fracción XVII y 34 fracción XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno; 72 fracciones I, V y XIX inciso h), de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 1 párrafo primero, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141 último párrafo, 142 y 242 fracción III, del Código número 302 Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz; y demás disposiciones legales correlativas de los códigos hacendarios municipales aplicables en los municipios del Estado de Veracruz; 13 Apartado B fracción II, del Código de Derechos; 134 y 135 del Código Financiero, se formula la presente manifestación de transmisión o modificación del dominio de bienes inmuebles; solicitud y expedición de certificado de valor catastral o catastral provisional, y declaración para el pago del impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles.

En términos de lo dispuesto en los artículos 2932 y 2935 fracción I, del Código Civil; 13 Apartado A fracción I, del Código de Derechos; 134 y 135 del Código Financiero, todos los ordenamientos legales invocados vigentes en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara el pago de derechos por la inscripción de documentos en el Registro Público de la Propiedad.

TIPO DE PREDIO		ESTADO (TIPO DEL TERRENO)		TIPO DE OPERACIÓN		SITUACIÓN DE VALORES		CLAVE CATASTRAL								
URBANO		DOMINIO		TOTAL		DEFINITIVO		DOM. CAT.	EPEL	LOC.	SECCION	MANEJO	LOTE	CONTORNOS		S.V.
SUBURBANO		EX DOMINIO		PARCIAL	X	PROVISIONAL		04	004	088	00	000	240	NIVEL	DEPTO.	8
RURAL	X	SALDO	X											00	000	

NOMBRE Y DOMICILIO DEL PROPIETARIO ENAJENANTE		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
BONILLA	TORAL	MAXIMINO
CALLE O AVENIDA	NÚMERO OFICIAL	COLONIA O FRACCIONAMIENTO LOCALIDAD
AVENIDA DEL CARMEN	SIN NUMERO	RANCHITO DE LAS ANIMAS ACTOPAN, VERACRUZ

UBICACIÓN Y DATOS DEL INMUEBLE		
CALLE O AVENIDA	NÚMERO OFICIAL	COLONIA O FRACCIONAMIENTO
NECAXTLE ESPINAL	RANCHITO LAS ANIMAS	LAS CHOAPAS, VERACRUZ

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD							LOCALIDAD	
INSCRIPCIÓN ANTERIORE	TOMO	SECCION	DÍA	MES	AÑO	ZONA REGISTRAL	ACTOPAN, VERACRUZ	
3513	X	1	23	06	1997	XALAPA, VERACRUZ		

SUPERFICIE DEL TERRENO	SUPERFICIE DEL TERRENO OBJETO DE LA ENAJENACIÓN	SUPERFICIE DEL TERRENO QUE SE RESERVA
	25,000.00M2	0

DATOS DE LAS CONSTRUCCIONES									
DESCRIPCIÓN	DE LA FRACCIÓN OBJETO DE LA OPERACIÓN			FRACCIÓN RESERVADA					
	1	2	3	1	2	3			
TIPO DE CONSTRUCCIÓN									
TÉCHOS									
PISOS									
MUROS									
TIPOS DE BAÑOS									
INSTALACIÓN ELÉCTRICA									
PUEERTAS Y VENTANAS									
EDAD EN AÑOS									
NOM. DE NIVELES									
USO (S)									
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	M ²	M ²	M ²	M ²	M ²	M ²			

SE DEBERÁ ANEXAR LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE

CÓDIGO DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO URBANO, SUBURBANO O RURAL	X	PLANO O CROQUIS DEL PREDIO Y CONSTRUCCIONES CON MEDIDAS Y SUPERFICIE OBJETO DE LA ENAJENACIÓN	EN FRACCIONAMIENTOS, COLONIAS O SUBURBIONES, SELEVA, ANEXAR COPIA DEL PLANO AUTORIZADO	COPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO CORRIENTE	X
				CONSTANCIA DE NO ADEUDO	X

TIPO DE OPERACIÓN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA. El ciudadano MAXIMINO BONILLA TORAL, VENDEDOR y de la otra parte siendo "COMPRADOR" el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, representado en este acto por el ciudadano ROBERTO ALEJANDRO UTIERA CARRETO, como Síndico Municipal Constitucional, "COMPRAR" el predio (lote) denominado "Necaxtle", Espinal a las Animas", ubicado en la congregación Rancho de las Animas, municipio de Actopan Veracruz, con una extensión superficial de 25,000.00M2 (veinticinco mil metros cuadrados). AL NOROESTE, en cuatro líneas la primera de 40.00m (cuarenta metros), la segunda en 53.22m (sesenta y tres metros veintidós centímetros), la tercera en 22.24m (veintidós metros veinticuatro centímetros) y la última línea en 73.67m (setenta y tres metros sesenta y siete centímetros), todas colinda con carretera Actopan, el castillo. AL SURESTE, en 145.15m (ciento cuarenta y cinco metros quince centímetros). AL SURESTE, en dos líneas la primera en 16.10m (dieciséis metros quince centímetros) la segunda en 21.29m (veintiuno metros veintinueve centímetros). AL SURESTE, en tres líneas la primera de 2.18m (dos metros dieciocho centímetros), la segunda en 3.96m (tres metros ochenta y seis centímetros), la tercera en 151.19m (ciento cincuenta y un metros diecinueve centímetros). AL NOROESTE, en tres líneas la primera en 31.81m (treinta y un metros ochenta y uno centímetros) y un metro sesenta y un centímetros, la segunda en 47.68 (cuarenta y siete metros sesenta y ocho centímetros), y la tercera y última línea en 24.55m (veinticuatro metros sesenta y cinco centímetros).



RECIBO DEL IMPUESTO PREDIAL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE: **ACTOPAN**

FECHA DE COBRO:
18/07/2022 11:21:54 a. m.

TESORERIA MUNICIPAL

COPIA DE RECIBO

FOLIO: 1342

CLAVE CATASTRAL						CONDOMINIO		
ZONA	MPIO.	LOC.	REG.	MANZ.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.
04	004	088	00	000	240	00	000	8

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		TIPO DE PREDIO	PERIODO
BONILLA TORAL MAXIMINO		RUSTICO	1 y 2 del 2022
UBICACION DEL PREDIO		COLONIA	
DENOM: NECAXTLE, ESPINAL		RANCHITO DE LAS AN	\$ 110285
CON EL DESCUENTO DEL 50% POR EL PAGO ANUAL DURANTE EL MES DE ENERO, CONFORME AL ARTICULO 118 SEGUNDO PARRIFO DEL CODIGO FACENDARIO MUNICIPAL			
	BASE DEL IMPUESTO	IMPUESTO	ADICIONAL
	\$ 110285	\$ 363.94	\$ 27.3
A PAGAR CON DESCUENTO	A PAGAR SIN DESCUENTO	RECARGOS	MULTA
\$ 312.98	\$	\$ 0	\$ 0
HONORARIOS		TOTAL A PAGAR	
\$ 0		\$ 312.98	

ARELYB

NUM. DE CAJERO

1

NOMBRE DEL CAJERO

~ ORIGINAL CONTRIBUYENTE ~ SI SE PAGO BASURA, SE INCLUYE EN EL TOTAL A PAGAR



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO Y VALUACION

CEDULA CATASTRAL		REGISTRO CATASTRAL								
MUNICIPIO:	ACTOPAN	ZONA	MPFO	LCC	REG	MANZ	LOTE	CONDOMINIO		D.V
LOCALIDAD:	RANCHITO DE LAS ANIMAS	04	004	088	00	000	240	NIVEL	DEPTO	
		APELIDO PATERNO		APELIDO MATERNO		NOMBRE(S)				
		BONILLA		TORAL		MAXIMINO.				
SE LE COMUNICA QUE CON MOTIVO DE:										
<input type="radio"/>		INCORPORACION AL SISTEMA CATASTRAL			A SU PETICION			<input checked="" type="radio"/>		
<input checked="" type="radio"/>		ACTUALIZAR LA INFORMACION CATASTRAL			A INSTANCIA DE LA AUTORIDAD CATASTRAL			<input type="radio"/>		
DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD O POSESION UBICADO EN:										
CALLE (S)		NUMERO POSTAL				COLONIA O FRACCIONAMIENTO				
DENOM:		NECAXTLE, ESPINAL				RANCHITO DE LAS ANIMAS				
DATOS DEL TERRENO										
TIPO DE PREDIO		DEMERITOS		INCREMENTOS		TIPO	E	T	A	AREA m ²
RUSTICOS	<input checked="" type="radio"/>	FRENTE	<input type="radio"/>	ESQUINA	<input type="radio"/>					
URBANO	<input type="radio"/>	PROFUNDIDAD	<input type="radio"/>	USO DEL SUELO	<input type="radio"/>					
TIPO DE AVALUO				SUPERFICIE						
TECNICO	<input checked="" type="radio"/>	TOPOGRAFIA	<input type="radio"/>							
CON DATOS LEGALES O MANIFESTADOS	<input checked="" type="radio"/>	LOTE INTERIOR	<input type="radio"/>	2-50-00 HAS						
<p>ESTA AUTORIDAD CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 14, 16, 36 FRACCION I Y 121 FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 8 Y 25 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, 7 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO; 25 INCISO A) FRACCION XXIII DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ; 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 Y 10 FRACCIONES I, II, X, XII, XIV Y XVI, 13, 15, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 30 FRACCION I, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 43 Y 57 DE LA LEY DE CATASTRO; 2, 3, 6, 9, 11, 14, 17, 18, 19, 20, 37, 38, 39, 43, 46, 47, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61 Y 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CATASTRO; 2, 4, 12 FRACCION XLIV, 18, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION; 2 Y 6 FRACCIONES VII, IX, X, XI, XII, XIV Y XXVI DEL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION; Y EN EL MANUAL DE VALUACION CATASTRAL VIGENTE EN EL ESTADO, LE NOTIFICA QUE AL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD O POSESION, SE LE DETERMINO EL SIGUIENTE:</p>										
VALOR DEL TERRENO		VALOR CATASTRAL		VALOR CATASTRAL PROYECTADO						
		\$14,751.00								
VALOR DE LA(S) CONSTRUCCION (ES)										
VALOR TOTAL		\$14,751.00								
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES										
CALLE (S)		NUMERO POSTAL								
CONOCIDO										
COLONIA O FRACCIONAMIENTO		CIUDAD								
RANCHITO DE LAS ANIMAS		ACTOPAN, VER.								
ACTA DE NOTIFICACION										
EN LA CIUDAD DE: ACTOPAN, VER.										
SIENDO LAS										
DEL AÑO EN CURSO SE PROCEDE A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE										
A LA C.										
<p>EL NOTIFICADOR _____ EL NOTIFICADO _____</p>										



RECIBO OFICIAL
 MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ
 RFC: MAV850101U4A
 PALACIO MUNICIPAL S/N
 Tesorería Municipal
 2022-2025



NOMBRE: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTIT FOLIO: 00010004
 DOMICILIO: ACTOPAN VER.
 FECHA Y HORA: 13-10-2022 12:55:30

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
4.1.1.2.02.01	IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO POR LA ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES	2,250.00
(DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN VER. TRASLADO DE DOMINIO RUSTICO LA REPRODUCCION APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION		2,250.00

ORIGINAL

ARELY BONILLA DOMINGUEZ



RECIBO OFICIAL
 MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ
 RFC: MAV850101U4A
 PALACIO MUNICIPAL S/N
 Tesorería Municipal
 2022-2025



NOMBRE: HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACTO FOLIO: 00010000
 DOMICILIO: RANCHITO DE LAS ANIMAS, ACTOPAN VER.
 FECHA Y HORA: 13-10-2022 12:41:01

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
4.1.1.9.01.05	CONTRIBUCION ADICIONAL SOBRE DERECHOS	90.00
4.1.4.3.10.03	EXPEDICION DE UN CERTIFICADO DE VALOR CATASTRAL O CATASTRAL P	900.00
(NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN VER. EXPEDICION DE CERTIFICACION DC 016 LA REPRODUCCION APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION		990.00



A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE, C. FRANCISCO EGUÍA PARRA, TESORERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, VER. HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL C. BONILLA TORAL MAXIMINO SE ENCUENTRA INSCRITO(A) EN LOS PADRONES DEL IMPUESTO PREDIAL QUE LLEVA ESTA TESORERIA MUNICIPAL, CON UN PREDIO RUSTICO EN ESTE MUNICIPIO DE ACTOPAN, VER. Y SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN TODOS SUS PAGOS BAJO EL NUMERO DE CUENTA 04 004 088 00 000 240 00 000 8.

A PETICION DE LA PARTE INTERESADA Y PARA LOS FINES LEGALES QUE A LA MISMA CONVENGAN SE EXPIDE ESTA CERTIFICACION, EN ACTOPAN, VER. A LOS 13 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.


C. FRANCISCO EGUÍA PARRA
TESORERO MUNICIPAL


TESORERIA
2022-2025

Palacio Municipal S/N Col. Centro
C.P. 91480. Actopan, Ver.

(279) 822 50 31
(279) 822 54 90

www.actopanveracruz.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

OVH OFICINA
VIRTUAL DE
HACIENDA

FORMA DE INGRESO PARA PAGO REFERENCIADO

PAG. 1 / 1

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RFC: MAV80101U4A NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MUNICIPIO DE ACTOPAN, VER.

OBSERVACIONES

INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 13136, VOLUMEN 177, DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

CONCEPTO DE PAGO

REFERENCIA DESCRIPCIÓN

8624 ISR RETENCIONES PERSONAS FISICAS ENAJENACION DE BIENES

03222643954936462253



CANTIDAD IMPORTE
19,268.00



Validación y Seguimiento

IMPORTE TOTAL A PAGAR:

\$19,268.00

LÍNEA DE CAPTURA:

0322 2643 9549 3646 2253

FECHA LÍMITE DE PAGO:

20 DE OCTUBRE DE 2022



sello y firma de la
institución autorizada

SU PAGO PODRÁ SER RECIBIDO EN CUALQUIER INSTITUCIÓN AUTORIZADA DE LA SIGUIENTE LISTA:

BANCARIAS:

Santander	0903
Citibanamex	4012
Scotiabank	1000
BBVA	CIE 84429
HSBC	7231 TXN:5903
Banorte	24841
BanBajío	1006
Banco Azteca / Elektra	

COMERCIALES:

Farmacias del Ahorro	
Farmacias Benavides	
Telecomm	Tiendas BAMA
Walmart	Súper FASTI
Tiendas Extra	Súper X24
Chedraui	Yepes
Circle K	Suburbia

VERIFIQUE QUE LOS DATOS DE SU RECIBO DE PAGO, COINCIDAN CON LOS DE ESTE FORMATO, A PARTIR DE SU FECHA DE PAGO, CUENTA CON UN PLAZO DE 60 DÍAS HÁBILES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.



000322264395493646225301926800

FORMATO GENERADO EL 13 DE OCTUBRE DE 2022

Desde cualquier otro BANCO via SPEI hacia HSBC:

Nombre Cliente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

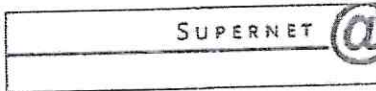
Cuenta SPEI - CLABE

021180550300072310

Concepto de Pago:

03222643954936462253

Comprobante de Operación:



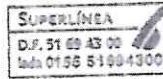
Operación realizada por internet

Comisión:	00.00 * Mas IVA
Fecha de Aplicación:	13/Oct/2022
Importe:	\$ 19268.00
Referencia:	03222543954936462253
Cuenta de Cargo:	60***4609
Pago a:	0963 - 0983 GOB EDO VERACRUZ (IMPUESTOS VARIOS
Hora de la Operación:	09.55
Fecha de la Operación:	13/Oct/2022
No. de Referencia de la Operación:	9990729

[Imprimir](#)

[Cerrar](#)

Para cualquier duda o aclaración comuníquese a:





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



OVH OFICINA
VIRTUAL DE
HACIENDA

ME LLENA DE ORGULLO

FORMA DE INGRESO PARA PAGO REFERENCIADO

PAG. 1 / 1

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RFC: MAV850101U4A NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MUNICIPIO DE ACTOPAN, VER.

OBSERVACIONES

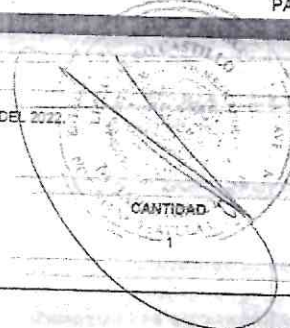
INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO-13136, VOLUMEN-177, DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

CONCEPTO DE PAGO

REFERENCIA DESCRIPCIÓN

9824 ISR RETENCIONES PERSONAS FISICAS ENAJENACION DE BIENES

03222643954936462253



REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IMPORTE
9824	ISR RETENCIONES PERSONAS FISICAS ENAJENACION DE BIENES	1	19,268.00



Validación y Seguimiento

IMPORTE TOTAL A PAGAR:

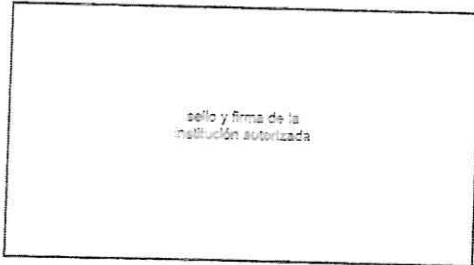
\$19,268.00

LÍNEA DE CAPTURA:

0322 2643 9549 3646 2253

FECHA LÍMITE DE PAGO:

20 DE OCTUBRE DE 2022



sello y firma de la
institución autorizada

SU PAGO PODRÁ SER RECIBIDO EN CUALQUIER INSTITUCIÓN AUTORIZADA DE LA SIGUIENTE LISTA:

BANCARIAS:

Santander	0983
Ciibanamex	4612
Scotiabank	1080
BBVA	CIE 04428
HSBC	7231 TXN:5603
Banorte	24941
BanBajío	1096
Banco Azteca / Elektra	

COMERCIALES:

Farmacias del Ahorro	
Farmacias Benavides	
Telecomm	Tiendas BAMA
Walmart	Súper FASTI
Tiendas Extra	Súper X24
Chedraui	Yepas
Cirte K	Suburbia



000322264395493646225301926800

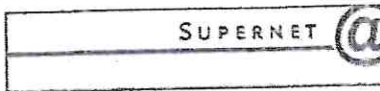
FORMATO GENERADO EL 13 DE OCTUBRE DE 2022

Desde cualquier otro BANCO vía SPEI hacia HSBC:

Nombre Cliente: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
Cuenta SPEI - CLABE: 021180580300072310

Concepto de Pago:
03222643954936462253

Comprobante de Operación:



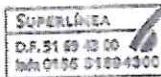
Operación realizada por internet

Comisión:	00.00 * Mas IVA
Fecha de Aplicación:	13/Oct/2022
Importe:	\$ 19263.00
Referencia:	03222043954936452253
Cuenta de Cargo:	60***4609
Pago a:	0983 - 0983 GOB EDO VERACRUZ (IMPUESTOS VARIOS
Hora de la Operación:	09:55
Fecha de la Operación:	13/Oct/2022
No. de Referencia de la Operación:	9990729

[Imprimir](#)

[Cerrar](#)

Para cualquier duda o aclaración comuníquese a:





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORBULLO

OVH

OFICINA
VIRTUAL DE
HACIENDA

FORMA DE INGRESO PARA PAGO REFERENCIADO

PAG. 1 / 1

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RFC: MAVR50101U4A NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MUNICIPIO DE ATOYACAN, VER.

OBSERVACIONES

INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 13135, VOLUMEN 177, DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL 2022

CONCEPTO DE PAGO

REFERENCIA DESCRIPCIÓN

2108 INSCRIPCIÓN ACTOS TRASLATIVOS DE DOMINIO

1001 PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN

4 REDONDEO

CANTIDAD

IMPORTE

1

1,734.33

1

260.15

1

-0.18

03222663813936605235



Validación y Seguimiento

IMPORTE TOTAL A PAGAR:

\$1,994.00

LÍNEA DE CAPTURA:

0322 2663 8139 3660 5235

FECHA LÍMITE DE PAGO:

03 DE NOVIEMBRE DE 2022

sello y firma de la
Institución autorizada

SU PAGO PODRÁ SER RECIBIDO EN CUALQUIER INSTITUCIÓN AUTORIZADA DE LA SIGUIENTE LISTA:

BANCAIAS:

COMERCIALES:

Santander 0883
Citibanamx 4612
Scotiabank 1080
BBVA CIE 84429
HSBC 7231 TXN-0803
Banorte 24841
BanBajío 1088
Banco Azteca / Elektra

Farmacias del Ahorro
Farmacias Benavides
Telecomm Tiendas BAMA
Walmart Súper FASTI
Tiendas Extra Súper X24
Chedraui Yepas
Circle K Suburbia

VERIFIQUE QUE LOS DATOS DE SU RECIBO DE PAGO, COINCIDAN CON LOS DE ESTE FORMATO. A PARTIR DE SU FECHA DE PAGO, CUENTA CON UN PLAZO DE 90 DÍAS HÁBILES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.



000322266381393660523500199400

FORMATO GENERADO EL 27 DE OCTUBRE DE 2022

Desde cualquier otro BANCO vía SPEI hacia HSBC:

Nombre Cliente:

Cuenta SPEI - CLABE

Concepto de Pago:

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

021180580300672310

03222663813936605235



Tiendas BAMA SA de CV
 Bama sayula de alaman 01
 C.A.M. 010705065
 Carretera a San Martin km. 2.065 Cerro
 Sayula de alaman Sayula de alaman
 Veracruz 98150

FORMA: SAYU132- 27/10/2022
 0099913 11:03:38
 -Ok-
 7ULC499361L2AV9 Caja: 102

Articulos: 2	Pz. Unitario	Importe
Pago de impuestos estatales	1 \$ 1,994.00	\$ 1,994.00
Comision pago de servicios	1 \$ 9.00	\$ 9.00

Total: Efectivo \$ 2,003.00
 Cambio \$ 97.00

\$ 2,003.00

Pago de impuestos estatales

\$

C.A.M. 2268381390660523500199100

Monto: \$ 1,994.00

ID de Transaccion: 5607fc3c-c587-49c9-

a0da-c7ab1949af4a

ID de Autorizacion: 5607fc3c-c587-49c9-

a0da-c7ab1949af4a

Fecha: 27/10/2022 11:03:34



Le atendió Gerardo

Genere su factura en línea <https://www.bama.mx>

Gracias por su visita, vuelva pronto
 Tiendas BAMA... Conviene

